

29 DE ENERO, 2014



PRIMERAS PLANAS



MULTA CONDUSEF A SIETE BANCOS



LANZAN DECÁLOGO CONTRA EL SECUESTRO



CUBA CONVOCA A CONSTRUIR MODELO PROPIO PARA AL



AISLARÁN EN PRISIÓN A SECUESTRADORES



SÓLO UNA DENUNCIA CADA 11 SECUESTROS



REGULACIÓN DE AUTODEFENSAS NO CONTEMPLA TIPO DE ARMA



PRESENTA OSORIO ESTRATEGIA ANTISECUESTRO



ALCANZA IED NIVEL HISTÓRICO EN 2013



COMPETENCIA EN LA BANCA, *BAJO LA LUPA*



SECUESTRO... ¡LASTIMA!



POETA Y DETECTIVE DE ÉXITO, NUEVO ZAR ANTISECUESTRO



EVALÚA CARSTENS AJUSTE EN LA POSTURA MONETARIA



LA RIQUEZA NO SE CONCENTRARÁ EN UNAS CUANTAS MANOS: PEÑA



¡ABATIR POBREZA!



DECÁLOGO Y ZAR ANTISECUESTROS



PRESENTA OSORIO CHONG ESTRATEGIA ANTISECUESTRO



LAS PROTESTAS DERRIBAN AL GOBIERNO DE UCRANIA Y FUERZAN REFORMAS LEGALES

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

· **Octavio Nateras dirigirá la UAM Iztapalapa; sigue pendiente nombramiento para Lerma**

La Junta Directiva de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) designó ayer a José Octavio Nateras Domínguez como nuevo Rector de la Unidad Iztapalapa. Nateras Domínguez, quien deberá sustituir a Javier Velázquez Moctezuma, fue seleccionado de entre una terna propuesta por el Rector General, Salvador Vega y León, en la que además figuraban José Joaquín Azpiroz y José Federico Rivas. Por otro lado, la UAM anunció que este miércoles presentará al sindicato de esa casa de estudios la respuesta a sus demandas de aumento salarial y retabulación, por las cuales mantiene un emplazamiento a huelga para este sábado primero de febrero. **(La Jornada, p. 41)**

· **Paro en la UABJO; en tres días vence el emplazamiento**

Por segunda ocasión en menos de una semana, agremiados al Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (STEUABJO) realizaron ayer un paro de 12 horas en protesta porque, a tres días de que venza su emplazamiento a huelga, sus demandas no han sido satisfechas. Álvaro López Cruz, integrante del comité de huelga, sostuvo que las autoridades universitarias alegan falta de presupuesto para no ofrecer una respuesta puntual, lo cual es una mentira del Rector, Eduardo Martínez Helmez. **(La Jornada, p. 35-Estados)**

· **Morelos: estudiantes se amparan contra huelga de administrativos**

Unos 3 mil alumnos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) marcharon de esa institución a la Ciudad Judicial, donde tramitaron un amparo para que en caso de huelga (emplazada por los trabajadores administrativos para el primero de febrero), los salones y laboratorios sean considerados "áreas blancas" donde puedan trabajar los académicos que no participarán en el movimiento. **(La Jornada, p. 35)**

SEP

· **Se buscará que los estudiantes dividan la semana entre escuelas y empresa: Chuayffet**

El Titular de la Secretaría de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, señaló durante una gira de trabajo por San Luis Potosí, donde inauguró un plantel remodelado que ingresa al programa Escuela Digna, que en el pasado se tomaron decisiones como la desaparición de algunas materias que costaron al país 21 mil millones de pesos anuales, en decisiones que, dijo, "fueron aventura". Lamentó que hayan desaparecido materias como civismo y valores "y no podemos dejar de recibir estas materias como formativas a cambio de sacrificar 19 programas con las que fuimos llenando la escuela primaria, que le cuesta a México 21 mil millones de pesos anuales y muchos de los cuales, hay que reconocerlo, fueron oportunidad sexenal, fueron aventura, pero está demostrado que no sirvieron". Durante un encuentro para hablar de la Reforma Educativa, adelantó que el Presidente Enrique Peña Nieto está por firmar un Convenio con Alemania para instalar un modelo "donde el muchacho pase tres días o dos en la escuela y el resto en una empresa que le garantice porvenir profesional", señaló. **(La Jornada, p. 42)**

· **Hay 3 mil 127 programas sociales en el país**

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En el país hay en total tres mil 127 programas sociales, de los cuales 278 son federales y el resto estatales, reportó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Indicó que, de acuerdo con el inventario más reciente de programas, la mayoría se orienta a la educación, seguido de la generación de ingreso. El Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2012 reporta que la dependencia federal que cuenta con más programas es la Secretaría de Educación Pública (SEP), con 92. **(La Jornada, p. 22)**

Aviso

La Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, informan a la comunidad académica dedicada a la investigación científica y educativa, que se encuentra publicada la convocatoria de Investigación en Educación Básica (SEB/SEP-CONACYT-2013-2014). **(Reforma, p. 2-Ciudad)**

INEE y SEP aplicarán 24 pruebas este año

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) anunció que prevé aplicar 14 evaluaciones en 2014 junto con la Secretaría de Educación Pública (SEP). De acuerdo con información del Instituto que derivado de la Reforma Educativa se encargará de evaluar el sistema educativo, la primera será la prueba ENLACE para la Educación Media Superior el 1, 2 y 3 de abril en todo el país. La prueba se aplicará en unos 14 mil planteles educativos de los sistemas público -estatal y federal- privado y autónomo. En tanto, del 1º al 8 de abril se hará una evaluación de las "Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje" en calidad de piloto en los estados de Hidalgo, Nayarit y Tabasco. De acuerdo con el INEE, la evaluación piloto de PISA 2015 se dará en Baja California, Campeche y el Distrito Federal del 6 al 14 de mayo. El INEE añadió que la "Olimpiada del Conocimiento Infantil" se llevará a cabo el 24 de mayo en las 32 entidades federativas. **(24 Horas, p. 14)**

Crítica Vázquez Mota cancelación de ENLACE

Josefina Vázquez Mota cuestionó ayer que la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) hayan decidido cancelar la aplicación de la prueba ENLACE. "Cancelar la prueba, sin discutirla o analizarla, sin tener algo que la sustituya, equivale simplemente a tirar el termómetro o a responsabilizar a este instrumento de los males del sistema educativo", señaló en un escrito que subió a su portal de internet. Criticó que se haya cancelado la prueba cuando el INEE anunció que está desarrollando una evaluación de la misma; "Por ello sorprende aún más que, antes de tener los resultados de dicha evaluación, se tomen decisiones que afectan o pueden afectar a 13 millones de niños", señaló. **(Reforma, p. 12)**

Desertan 5 mil alumnos a diario: SEP

Al menos cinco mil alumnos al día abandonaron la escuela el ciclo pasado para "ser captados por la vagancia, el trabajo derivado de la necesidad o el crimen", informó la Secretaría de Educación Pública (SEP). A través del estudio que se realizó para elaborar el programa Escuela de Excelencia, la dependencia informó que un millón 47 mil 718 jóvenes y niños que se inscribieron en el sistema escolarizado el año pasado desertó; es decir, 5 mil 238 niños por cada uno de los 200 días de clases que contempla el ciclo escolar. La Secretaría agregó que la tasa de abandono es de aproximadamente 7.6%, equivalente a más de 172 mil 800 alumnos de los 2.2 millones registrados. Una cifra similar a la de hace siete años y la cual ha posicionado al país como el primer lugar en abandono universitario entre los países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). **(UnomásUno, p. 28)**

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

· **Proponen retiro digno de científicos**

El *Estudio sobre las Perspectivas de Jubilación* de los miembros del SNI propone mantenerles este apoyo después de su retiro, ajustándolo a los años que permanecieron en el sistema y el nivel obtenido. El documento basado en mil 238 encuestas, aplicadas a miembros del SNI mayores de 60 años, y entrevistas cualitativas, revela que 9 de cada 10 ven amenazado su nivel de vida al jubilarse, pues les implica perder más del 50% de sus ingresos. La Presidenta del Foro Consultivo de Ciencia y Tecnología, Gabriela Dutrénit, coincidió en que este problema es complejo, pues cada institución tiene un sistema particular de jubilación y de estímulos para sus investigadores. El estudio, añadió, ya se presentó al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y a diferentes autoridades, pero no se ha instalado como una prioridad a pesar de que el retiro digno ayudaría a integrar a jóvenes investigadores. **(Reforma, p. 2-Ciudad)**

· **Con pláticas de sexualidad disminuirá deserción escolar**

Al presentar la conferencia "Género y sexualidad", impartida por Marta Lamas, la Secretaria de Educación del Distrito Federal, Mara Robles Villaseñor, reconoció que los embarazos entre adolescentes son la tercera causa de deserción escolar en el Nivel Medio Superior, de ahí que se buscará ofrecer conferencias sobre educación sexual en las preparatorias que están a cargo del Gobierno de la Ciudad de México. **(UnomásUno, p. 16)**

· **Piden cumplir a escuelas con bebederos**

Las escuelas de Educación Básica y Media Superior no garantizan la hidratación de los niños, quienes ante la carencia de agua para beber compran bebidas azucaradas, lo que tiene un impacto negativo en su salud. Ante esta situación, organizaciones de la Alianza por la Salud Alimentaria exigieron al Ejecutivo y al Congreso hacer efectivo su compromiso público de introducir bebederos en todas las escuelas de estos niveles. Alejandro Calvillo, Director de El Poder del Consumidor, indicó que la Cámara de Diputados aprobó el decreto que reforma La Ley General de la Infraestructura Física Educativa en materia de bebederos escolares que vuelve obligatoria la oferta suficiente de agua potable para consumo humano en los niveles escolares antes mencionados. **(UnomásUno, p. 16)**

· **Cae maestro que abusó de niña en kínder "Care"**

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) capturó a un maestro de educación física que el 2 de octubre del año pasado presuntamente abusó sexualmente de una niña de cuatro años en el kínder "Care", ubicado en Bosques de las Lomas, delegación Cuajimalpa. Óscar "N" fue presentado ante el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Delitos Sexuales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y este miércoles será consignado ante un juez penal en un reclusorio. El detenido cuenta con antecedentes penales por abuso sexual en contra de otra menor, indicaron fuentes de la Policía de Investigación. **(El Universal, p. 2 - Metrópoli)**

ESTADOS

· **Influenza: Jalisco tiene el mayor número de casos**

De acuerdo con la Secretaría de Salud (SSA), en todo el país suman 2 mil 214 contagios, que equivalen a 249 casos más en tan sólo un día. En México circulan tres virus estacionales: A H3N2, influenza B y A H1N1, que es el predominante. Después de Jalisco y San Luis, el DF es la tercera entidad con más casos, al registrar 163 y 17 muertes; le sigue el Estado de México, con 140 y 15 defunciones, después Nuevo León, con 127 casos y 3 fallecimientos, y le sigue Hidalgo, con 126 contagios y 19 muertes. Las cifras van en aumento sin presentar una alerta epidemiológica. Por su parte, el Secretario de Educación del Estado de México, Raymundo Martínez, informó que como medida de

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

prevención ante la influenza en las escuelas, pidieron a los directores que en caso de detectar a alumnos con enfermedades respiratorias den aviso de inmediato y que regresen a casa a quienes tengan cuadros de afectación severa. **(Excélsior, p. 20)**

· **Maestros de Coahuila se niegan a pagar el ISR**

Centenares de maestros de varios municipios de Coahuila marcharon ayer por el Centro de Saltillo y se manifestaron frente al Palacio de Gobierno de estado, donde forcejearon con policías, en rechazo a pagar el impuesto sobre la renta, gravamen que antes absorbía la administración local. Señalaron que esta deducción es una merma importante pues muchos están pagando hipotecas y otros préstamos. Las autoridades les recordaron que se descontará el salario a quienes falten a clases y se cancelará el contrato a los que acumulen tres inasistencias. **(La Jornada, p. 35)**

· **Maestros de la sección 22 alistan movilizaciones para el próximo viernes**

De nueva cuenta profesores de la sección 22 del SNTE realizarán algunas movilizaciones en Oaxaca este viernes en busca de derogar las reformas aprobadas por el Congreso local. **(La Crónica, p. 14)**

SNTE /CNTE

· **Anuncia CNTE otra marcha el viernes**

Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) alistan una movilización masiva para el 31 de enero, que partirá del Monumento a la Revolución al Zócalo capitalino, en protesta contra las Reformas Educativa, Energética y Fiscal. A través de un comunicado, la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) convocó a participar en la "Marcha Nacional" que se realizará el viernes 31 de enero a partir de las 11:00 horas. Pedro Armas, profesor de Oaxaca, comentó que en el campamento que está instalado en la Plaza de la República hay entre mil 300 y mil 500 maestros, y todos ellos participarán en la protesta del próximo viernes. La cifra calculada por el profesor de la CNTE es similar a la que maneja la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF), que contabiliza un aproximado de mil 100 profesores. **(El Universal, p. 4 - Metrópoli)**

· **Llega al Monumento a la Madre un plantón**

Por lo menos tres manifestaciones causaron caos vial en la ciudad, principalmente en la colonia Centro y zonas aledañas a Reforma. Integrantes de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala Movimiento Nacional (CNPAMN) instalaron ayer un campamento en el Monumento a la Madre luego de manifestarse en varios puntos de la Ciudad de México. Los miembros de la CNPAMN arribaron a la ciudad por la mañana y realizaron dos manifestaciones simultáneas. Una de ellas se dirigió del Auditorio Nacional al Monumento a la Revolución. La otra transcurrió por la avenida Lorenzo Boturini y Eje Central, hasta avenida Hidalgo, para seguir por Reforma. Ambas manifestaciones se encontraron en el Monumento a la Revolución, sin embargo, debido a que el campamento de la CNTE y el resto de la Plaza de la República se encontraban vigilados por elementos del Cuerpo de Granaderos, los contingentes optaron por dirigirse al Monumento a La Madre. **(Excélsior, p. 1 y 3-Comunidad)**

· **Refuerzan operativo de vigilancia por llegada de maestros**

La Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal reforzó el operativo de vigilancia en las inmediaciones del Monumento a la Revolución, ante el arribo de más integrantes de la CNTE y de otras organizaciones, informó Jesús Rodríguez Almeida, Titular de la dependencia. De acuerdo con la corporación, este martes 200 elementos de la Policía

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

de Proximidad fueron movilizados para resguardar la Plaza de la República, con lo cual suman ya 450 uniformados de distintas agrupaciones los que se encuentran en el lugar desde el pasado 5 de enero, cuando desalojaron a los maestros. Ante la llegada de más integrantes de la disidencia magisterial desde diferentes estados, el Jefe de la policía capitalina subrayó que esta movilización no representa "mayor problema" para los comerciantes y ciudadanos que visitan la zona. **(Milenio, p. 9)**

INFORMACIÓN GENERAL

· **Pide EPN impulso a comercio**

El Presidente Enrique Peña Nieto llamó a los 33 países que integran la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) a ser ambiciosos en los objetivos hacia adelante para buscar una mayor integración comercial. Durante su participación en la plenaria de la II Cumbre de la CELAC, Peña Nieto aseguró que esta región representa un mercado que es mayor en un 20% al que tiene la Unión Europea. El Mandatario mexicano llamó a procurar que este espacio de diálogo político y de respeto a naturales diferencias que pueda haber a partir de ópticas distintas, de regímenes políticos diferentes y de gran pluralidad, a tener una actitud proactiva y construir para asegurar un mayor desarrollo para la región. **(El Universal, PP y A4)**

· **Lanzan decálogo contra el secuestro**

Al anunciar la nueva Estrategia Nacional Antisecuestro resumida en un decálogo de acciones, el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, dijo que es contundente y tiene el objetivo de que este delito disminuya en todo el país, pero en particular en las 10 entidades con el mayor índice de este ilícito. Como informó ayer, Renato Sales Heredia, ex Subprocurador de la Procuraduría General de la República (PGR), quedó al frente de la Coordinación Nacional Antisecuestro, a la cual se sumaron como consejeros Isabel Miranda, Alejandro Martí, María Elena Morera y Josefina Ricaño. **(El Universal, Ocho Columnas y 10)**

· **Multa CONDUSEF a siete bancos**

Al menos siete bancos entregaron a sus clientes contratos diferentes de los que tienen registrados ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros. Mario di Costanzo, Titular de la CONDUSEF, explicó que se trata de BBVA Bancomer, Banamex, Santander, Banorte, Scotiabank, HSBC e Inbursa. Estas instituciones se harán acreedoras, en conjunto, a sanciones por 32 millones de pesos, informó. El funcionario presentó la Supervisión del Producto Tarjeta de Crédito correspondiente al mes de septiembre. **(Reforma, Ocho Columnas)**

· **Pacto Fiscal desata polémica con IP**

El Acuerdo de Certidumbre Tributaria que firmarán el Gobierno federal y empresarios no contempla ninguna disminución en impuestos, ni modificaciones sobre las reglas de deducibilidad existentes, aseguró la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). En entrevista, el Subsecretario de Ingresos, Miguel Messmacher, dijo que el compromiso es mantener el esquema fiscal vigente hasta 2016, con la finalidad de generar certidumbre no sólo a los hombres de negocios, sino a la población en general. Aunque advirtió que sólo en caso de un choque extraordinario que desajustara las previsiones económicas y de ingresos del país, la Secretaría de Hacienda discutiría con los participantes del acuerdo para ver si es necesario un tipo de ajuste. **(El Universal, PP y 1-Cartera)**

INTERNACIONAL

· Pide Castro unión contra espionaje

El Presidente cubano Raúl Castro, pidió a sus colegas reunidos en La Habana cooperar para hacer frente al espionaje de Estados Unidos. Así lo hizo durante su discurso en la apertura de la cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), donde también abogó por trabajar para evitar el uso del ciberespacio para agredir a otros países. Lo anterior en relación al programa de espionaje electrónico y telefónico de Estados Unidos revelado por el ex analista de la Agencia Nacional de Seguridad, Edward Snowden. El gobernante isleño también alertó acerca de la amenaza que supone todavía la injerencia externa para la región. **(Reforma, p. 15)**

· Exhorta Obama a revertir marea de la pobreza

En un intento por resucitar su agenda del cambio y evitar el descalabro electoral de los demócratas en las elecciones intermedias noviembre, el Presidente Barack Obama hizo ayer un vehemente llamado para revertir la marea que ha dejado tras de sí mayor pobreza y desigualdad en Estados Unidos, al tiempo que demandó a demócratas y republicanos hacer realidad este año una Ley, la Reforma Migratoria. El mensaje presidencial apostó por el tono conciliatorio, con la esperanza de que la mayoría republicana en la Cámara Baja ofrezca una propuesta concreta en los próximos días. En el balcón de la primera dama, Michelle Obama, estuvieron ayer presentes como invitados de excepción estudiantes indocumentados mexicanos Cristian Ávila y Estefanía García, ambos beneficiados del programa de acción diferida. **(El Universal, p. 18)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

Hoy, respuesta de la rectoría general a demanda salarial para evitar la huelga

Octavio Nateras dirigirá la UAM Iztapalapa; sigue pendiente nombramiento para Lerma

El sindicato pide aumento de 20 por ciento y ajuste al tabulador de trabajadores académicos

Arturo Jiménez

La Junta Directiva de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) designó ayer a José Octavio Nateras Domínguez como nuevo rector de la unidad Iztapalapa.

Nateras Domínguez, quien deberá sustituir a Javier Velázquez Moctezuma, fue seleccionado de entre una terna propuesta por el rector general, Salvador Vega y León, en la que además figuraban José Joaquín Azpiroz y José Federico Rivas.

Por otro lado, la UAM anunció que este miércoles presentará al sindicato de esa casa de estudios la respuesta a sus demandas de aumento salarial y retabulación, por las cuales mantiene un emplazamiento a huelga para este sábado primero de febrero.

Dicho anuncio se dio poco después de que unos 300 trabajadores marcharon de la unidad Xochimilco a la rectoría general, ambas instalaciones en la misma zona de Villa Coapa, en el sur de la ciudad de México, en el contexto de las negociaciones por la revisión contractual y salarial.

El pliego petitorio incluye la demanda de 20 por ciento de aumento salarial y el ajuste al tabulador de trabajadores académicos y administrativos, entre otros puntos. De no lograr acuerdo, este viernes 31 deberán decidir mediante votación si realizan el paro de labores.

“En atención a la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, (la UAM) ha decidido hacer un esfuerzo para ajustar el tabulador”, adelantó la universidad en un comunicado. “La UAM confía en que se puedan alcanzar puntos de convergencia que se reflejen en mejores condiciones laborales para el personal académico y administrativo”, agregó.

A su vez Nateras, que será nuevo rector de Iztapalapa, ha sido investigador del Departamento de Sociología, el cual encabezó, y director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, ambos de dicha unidad, entre otros cargos académicos, administrativos y de representación interna.

A más tardar el próximo viernes, Vega y León anunciará su decisión sobre si nombra una terna de entre seis aspirantes a la rectoría de la unidad Lerma o, por el contrario, da marcha atrás al actual proceso de selección comenzado desde mayo de 2013, con lo que tendría que lanzarse una nueva convocatoria.

El rector general –quien habló luego de firmar un convenio de colaboración entre la UAM y la empresa farmacéutica Landsteiner Scientific en temas de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación– señaló en entrevista que está valorando las cuestiones jurídicas “para tomar la mejor decisión sobre el proceso de auscultación”.

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

Cabe recordar que la unidad Lerma lleva casi cuatro meses sin rector, varios directores y otras autoridades, por lo que hace unos días el rector general se comprometió ante el Colegio Académico a definir esa situación antes de que concluya enero.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	ESTADOS	35

Paro en la UABJO; en tres días vence el emplazamiento

Jorge A. Pérez Alfonso
Corresponsal

Oaxaca, Oax. Por segunda ocasión en menos de una semana, agremiados al Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (Steuabjo) realizaron ayer un paro de 12 horas en protesta porque, a tres días de que venza su emplazamiento a huelga, sus demandas no han sido satisfechas. Álvaro López Cruz, integrante del comité de huelga, sostuvo que las autoridades universitarias alegan falta de presupuesto para no ofrecer una respuesta puntual, lo cual es “una mentira” del rector, Eduardo Martínez Helmez. Explicó que el Steuabjo no pediría nada que la UABJO no pudiera cumplir, y que el presupuesto alcanza para satisfacer las demandas; “el problema es que el dinero se utiliza en otras cosas, por ejemplo, en trabajadores contratados a espaldas del sindicato y que simulan prestar servicio social, mientras reciben salarios que cuadruplican los del resto de los empleados”. Aunque reconoció que es necesario que el gobierno estatal aporte más recursos a la UABJO, pues Oaxaca es la entidad que destina menos dinero a su máxima casa de estudios, insistió en que el principal problema es la mala administración e incluso “el robo” de fondos por las autoridades. Añadió que de los casi 100 puntos del pliego petitorio, que se entregó en noviembre anterior, sólo hay ofrecimientos para 15 o 20. “Pareciera que quieren desgastarnos, hacer ofrecimientos de última hora para que aceptemos lo menos posible”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	ESTADOS	35

Morelos: estudiantes se amparan contra huelga de administrativos

Rubicela Morelos Cruz
Corresponsal

Cuernavaca, Mor. Unos 3 mil alumnos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) marcharon de esa institución a la Ciudad Judicial, donde tramitaron un amparo para que en caso de huelga (emplazada por los trabajadores administrativos para el primero de febrero), los salones y laboratorios sean considerados “áreas blancas” donde puedan trabajar los académicos, que no participarán en el movimiento. Los alumnos salieron ayer del campus Chamilpa y llegaron al complejo administrativo donde, según el presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Morelos, Fermín Esquivel Díaz, interpusieron el amparo para que no pierdan clases en caso de huelga; de esta forma, dijo, se garantizaría “nuestro derecho constitucional a la educación”. El aumento salarial ofrecido por la UAEM, de acuerdo con los trabajadores administrativos, es de 88.77 pesos catorcenales, pero ellos demandan 2 mil pesos catorcenales para paliar los incrementos en la canasta básica.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	POLÍTICA	18

Los gremios temen recortes en el número de plazas o en las prestaciones

Sindicatos universitarios luchan por romper el tope de 3.5% de incremento a sus salarios

Patricia Muñoz Ríos

Los sindicatos de universidades e instituciones académicas, que iniciaron negociaciones salariales y contractuales en este primer mes del año, han encontrado un panorama de serias dificultades para obtener aumentos. Se enfrentan con el “tope” de 3.5 por ciento e incluso se tienen que defender de posibles recortes de prestaciones.

Fuentes de la Federación Nacional de Sindicatos Universitarios y la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (Contu) señalaron lo anterior e indicaron que uno de los factores que está pesando en las negociaciones es el recorte presupuestal para el sector.

A su vez, en la revisión del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (Situam) –que emplazó a huelga para el primero de febrero– aún no hay acuerdo respecto a su demanda de 20 por ciento de aumento salarial, y un ajuste al tabulador salarial del personal académico y administrativo, en 10.89 por ciento. Por ello se ha movilizó y ayer mismo realizó una marcha de su sede en Xochimilco hasta la rectoría general.

También están en revisión el Sindicato Único de Trabajadores de El Colegio de México, cuyo emplazamiento vence el 2 de febrero y tampoco no hay acuerdo.

En tanto, las negociaciones que lleva a cabo el Sindicato del Colegio de Bachilleres siguen y el emplazamiento a huelga se pospuso para el 15 de febrero, pues inicialmente vencía el 28 de enero. En este caso, los trabajadores demandan 20 por ciento de aumento para el personal académico.

En uno de los puntos en que coinciden todos los gremios es en considerar “complicado estallar una huelga”, por las condiciones económicas y porque en estos momentos lo más importante para los gremios es defender las fuentes de trabajo y que no haya recortes. “Esa es la meta para muchos sindicatos en estos momentos”, según revelaron varios dirigentes gremiales.

En el resto del país, la situación de los sindicatos es similar: en su revisión anual, la Asociación Sindical de Personal Académico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla se puso como meta romper con el tope salarial marcado a la UNAM, donde se dio un aumento del 3.5 por ciento.

En tanto, la Universidad Autónoma de Querétaro tiene fecha de vencimiento de su emplazamiento a huelga el próximo 6 de febrero, y aún no hay acercamiento al acuerdo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

“Se vuelven ninis” cuando estudian para abogados y acaban de taxistas

Se buscará que los estudiantes dividan la semana entre escuela y empresa: Chuayffet

Karina Avilés

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet Chemor, afirmó que muchos jóvenes que estudiaron el bachillerato y la universidad “se vuelven ninis porque egresan como abogados y terminan como taxistas”.

Por otro lado, señaló que aunque al país le cuesta 21 mil millones de pesos anuales la escuela primaria, muchos de sus programas “fueron oportunidad sexenal, aventura... pero está demostrado que no sirvieron”.

Durante un encuentro realizado en San Luis Potosí con sectores de la enseñanza y sociales para hablar sobre la reforma educativa, el funcionario sostuvo en relación con la enseñanza superior: “se acabaron las escuelas clásicas que teníamos en el siglo XIX y principios del XX... (debemos lograr que) los muchachos no se frustren por delegar su ocupación laboral a un mundo que no corresponde al de sus estudios”.

Consideró que uno de los retos en México es hacer un “empate” entre el aparato productivo y la enseñanza, por lo que adelantó que el presidente Enrique Peña Nieto está por firmar un convenio con Alemania para instalar un modelo “donde el muchacho pase tres días o dos en la escuela y el resto en una empresa que le garantice un porvenir profesional”, señaló.

Si hay posibilidad se crearán hasta cinco universidades

Dijo que “si existe la posibilidad”, se crearán hasta cinco universidades federales. “Se me ocurre pensar en una universidad como la de ciencias del mar u otra sobre el petróleo y la energía, por la demanda potencial que tendremos en estas actividades”.

Reconoció que en educación superior “estamos mal en serio”, porque sólo 28 por ciento de los mexicanos “tienen” este nivel de enseñanza. Por ello, manifestó que al finalizar el sexenio, 40 por ciento de los jóvenes deben estar en las universidades, lo cual implica la creación de un millón de espacios.

Sobre el nivel básico, apuntó que “desaparecieron el civismo y los valores, pero no podemos dejar de recibir estas materias, a cambio de sacrificar 19 programas con los que fuimos llenando” ese nivel de enseñanza. Así, planteó retomar lo básico, como aritmética, lectura, escritura, historia, geografía, civismo y ciencias naturales, así como las actividades física y artística.

Por otra parte, indicó que en los foros sobre el modelo educativo, no habrá nadie en la puerta “limitando la entrada”, pero como los profesores disidentes ya externaron que no acudirán, “no me queda más que lamentarlo”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	POLÍTICA	22

Hay 3 mil 127 programas sociales en el país

Angélica Enciso

En el país hay en total 3 mil 127 programas sociales, de los cuales 278 son federales y el resto estatales, reportó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Indicó que, de acuerdo con el inventario más reciente de programas, la mayoría se orienta a la educación, seguido de la generación de ingreso. En un comunicado informó que en cuanto a los programas federales, en 2012 se encontraron cinco más que en 2011, y en cuanto a los estatales, hubo 458 más que un año antes al periodo de estudio. El Inventario Coneval de programas y acciones federales de desarrollo social 2012 reporta que por dependencias federales la que cuenta con más programas es la SEP (92).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	CIUDAD	2

 **CONACYT**
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

AVISO

La Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, informan a la comunidad académica dedicada a la investigación científica y educativa, que se encuentra publicada la:

**Convocatoria de Investigación
en Educación Básica
(SEB/SEP-CONACYT-2013-
2014)**

La información está disponible en las siguientes páginas electrónicas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	PAÍS	14

INEE y SEP aplicarán 14 pruebas este año

Notimex

De acuerdo con el INEE, la evaluación piloto de PISA 2015 se dará en Baja California, Campeche y el Distrito Federal del 6 al 14 de mayo

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) anunció que prevé aplicar 14 evaluaciones en 2014 junto con la Secretaría de Educación Pública (SEP).

De acuerdo con información del instituto que derivado de la reforma educativa se encargará de evaluar el sistema educativo, la primera será la prueba Enlace para la educación media superior el 1, 2 y 3 de abril en todo el país. Se trata de una valoración formativa censal de las competencias disciplinares básicas (lectura, matemáticas y una muestra de ciencias) a un millón de estudiantes del último grado.

La prueba se aplicará en unos 14 mil planteles educativos de los sistemas público -estatal y federal- privado y autónomo.

En tanto, del 1 al 8 de abril se hará una evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje en calidad de piloto en los estados de Hidalgo, Nayarit y Tabasco.

El piloteo de cuestionarios a directores, docentes o instructores comunitarios, padres de la mesa directiva de la asociación de padres de familia y alumnos busca establecer un plan de evaluación nacional para monitorear el ejercicio del derecho a la educación en primaria, a partir de la definición de las condiciones necesarias indispensables.

De acuerdo con el INEE, la evaluación piloto de PISA 2015 se dará en Baja California, Campeche y el Distrito Federal del 6 al 14 de mayo.

En ese caso se harán cuestionarios de contexto a una muestra de estudiantes de 15 años de tercero y primero de nivel medio superior, que permita a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) integrar las versiones definitivas que se aplicarán en 2015 a los países participantes en este estudio internacional.

El INEE añadió que la Olimpiada del Conocimiento Infantil se llevará a cabo el 24 de mayo en las 32 entidades federativas.

Ahí se hará una evaluación de estímulo y reconocimiento a seis mil alumnos de sexto de primaria y tercero de secundaria, ganadores de las etapas estatales para seleccionar a los mejores estudiantes del país egresados de primaria y secundaria por modalidad educativa, para otorgarles una beca o definir su continuidad.

La evaluación de Preparación Profesional, a su vez, tendrá lugar en las 32 entidades federativas el 31 de mayo y los días 1, 7 y 8 de junio. Esta prueba está dirigida al personal inscrito en la XXIII etapa de Carrera Magisterial.

Otras evaluaciones se realizarán en junio a alumnos de primaria y secundaria de los docentes frente a grupo inscritos en la XXIII etapa de Carrera Magisterial para asignar puntaje al factor de aprovechamiento escolar en ese programa; el Concurso de Ingreso a la Media Superior en la zona Metropolitana-COMIPEMS, también en junio.

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

24HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	PAÍS	14

Los concursos para el Ingreso al Servicio Profesional Docente Educación Básica y Media Superior 2014-2015 se aplicarán en las 32 entidades federativas el 12 de julio para Educación Básica y el 19 de ese mes para Media Superior.

El Ingreso a Escuelas Normales se dará en las entidades que soliciten apoyo a la SEP durante julio y agosto. En ese caso se hará la aplicación del instrumento diagnóstico de conocimientos para el ingreso a esas instituciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	NACIONAL	12

Critica Vázquez Mota cancelación de Enlace

SONIA DEL VALLE

Josefina Vázquez Mota cuestionó ayer que la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) hayan decidido cancelar la aplicación de la prueba Enlace.

“Cancelar la prueba, sin discutirla o analizarla, sin tener algo que la sustituya, equivale simplemente a tirar el termómetro o a responsabilizar a este instrumento de los males del sistema educativo”, señaló en un escrito que subió a su portal de internet.

Para la ex titular de la SEP, los argumentos que han esgrimido las autoridades educativas y de evaluación, no convencen.

Criticó que se haya cancelado la prueba cuando el INEE

anunció que está desarrollando una evaluación de la misma.

“Por ello sorprende aún más que, antes de tener los resultados de dicha evaluación, se tomen decisiones que afectan o pueden afectar a 13 millones de niños”, señaló Vázquez Mota, en cuya gestión al frente de la SEP se extendió la evaluación al nivel bachillerato.

En diciembre, el INEE dio a conocer que la SEP canceló la aplicación de la prueba Enlace para educación básica.

Ante las críticas, la SEP argumentó que carecía de atribuciones para seguirla aplicando.

Ayer, Vázquez Mota aseguró que comparte las críticas que se han hecho en contra de la decisión de cancelar Enlace sin antes contar con un mejor instrumento de evaluación.

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	1	28

Desertan 5 mil alumnos a diario: SEP

Un millón 47 mil 718 abandonaron las aulas en el ciclo 2012-2013

ERIKA BARÓNREPORTERA/ERIKABARON@GMAIL.COM

Al menos 5 mil alumnos al día abandonaron la escuela el ciclo pasado para "ser captados por la vagancia, el trabajo derivado de la necesidad o el crimen". Informó la Secretaría de Educación Pública (SEP).

A través del estudio que se realizó para elaborar el programa Escuela de Excelencia, la dependencia informó que un millón 47 mil 718 jóvenes y niños que se inscribieron en el sistema escolarizado el año pasado desertó; es decir, 5 mil 238 niños por cada uno de los 200 días de clases que contempla el ciclo escolar.

Detalló que de 13 millones 526 mil 632 niños inscritos en primaria durante el ciclo escolar 2012-2013, 81 mil 159 desertaron. A nivel secundaria, de 5.8 millones de alumnos inscritos, 309 mil 217 no concluyeron. Mientras que en el bachillerato es el nivel que registra mayor abandono con 14.5% de desertación, alrededor de 484 mil 493 jóvenes truncaron sus estudios.

Al respecto, la Organización Mexicanos Primero asegura que de cada 100 niños que se inscriben en el primer año de primaria, sólo 64 la concluyen; 46 terminan la secundaria; 24 finalizarán el bachillerato en tiempo y forma; 10 ingresarán a la licenciatura, y sólo dos realizarán un posgrado.

La Secretaría a cargo de Chuayffet agregó que la tasa de abandono es de aproxi-

madamente 7.6 por ciento, equivalente a más de 172 mil 800 alumnos de los 2.2 millones registrados.

Una cifra similar a la de hace siete años y la cual ha posicionado al país como el primer lugar en abandono universitario entre los países que integran la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	CIUDAD	2

SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES Una generación que se resiste al descanso



Proponen retiro digno de científicos

Revela encuesta entre académicos
inconformidad con el actual plan
de jubilación, pierden ingresos
considerables y estímulos.

MIRTHA HERNÁNDEZ

LA EXPERIENCIA. Gastón García Calderón, de 68 años, y Shahan Hacyan, de 66 años, lamentan que en México no haya una jubilación adecuada para los investigadores.

Cuatro de cada cinco miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) mayores de 60 años optarían por jubilarse si conservaran de por vida su pertenencia al Sistema, incluyendo su estímulo económico y el seguro médico.

Los académicos son quienes más ven deteriorados sus ingresos al momento de jubilarse, pues estos estímulos y becas no forman parte de su sueldo.

El Estudio sobre las Perspectivas de Jubilación de los Miembros del SNI propone mantenerles este apoyo después de su retiro, ajustándolo a los años que permanecieron en el sistema y el nivel obtenido.

También propone que quienes no deseen dejar abruptamente sus actividades puedan optar por opciones flexibles de retiro, como contratos de traba-

jo a tiempo parcial y mantener beneficios como el seguro médico privado.

“No hay una política pública pensada en cómo compensar a estas personas que dedicaron 40 ó 50 años a la Ciencia para que tengan un retiro digno, como sí se ha hecho con los funcionarios públicos”, explicó Graciela Bensúsán, coordinadora del estudio.

El documento basado en mil 238 encuestas, aplicadas a miembros del SNI mayores de 60 años y entrevistas cualitativas, revela que 9 de cada 10 ven amenazado su nivel de vida al jubilarse, pues les implica perder más del 50 por ciento de sus ingresos.

Quienes asignan mayor importancia a la pérdida del seguro médico, un espacio para

trabajar, obtener recursos para investigación tienden a posponer su jubilación o manifestar que nunca se retirarán.

Sin embargo, es necesario pensar en la estrategia de retiro digno, pues hay institutos en los que la edad promedio de sus investigadores es de 60 a 65 años, agrega la académica.

La presidenta del Foro Consultivo de Ciencia y Tecnología, Gabriela Dutréñit, coincidió en que este problema es complejo, pues cada institución tiene un sistema particular de jubilación y de estímulos para sus investigadores.

“Algunos investigadores saldrían si se les permitiera cobrar el estímulo y la universidad podría crear más de una plaza, pues un investigador grande, Nivel 3, normalmente cobra mucho más por su antigüedad



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	CIUDAD	2

y porque tiene la categoría más alta”, agregó Dutréñit.

El SNI, explicó, ha implementado medidas como ya no evaluar a los mayores de 65 años y respetarles su nivel hasta cumplir los 80 años.

“El problema es que deben mantener una relación laboral. Si bien les da tranquilidad, no liberar su plaza”, expuso.

La decisión de retirarse, subrayó Graciela Bensusán, debe ser a voluntad de los propios investigadores.

También pueden establecerse formas flexibles de retiro que permitan aprovechar su experiencia sin tener la carga de trabajo de un académico joven.

“Se podrían tener plazas rotativas, cátedras a nivel de los estados, formar investigadores y no dar clases a niños de 18 años con quienes ya tiene una brecha generacional enorme”, comentó Bensusán.

El estudio, añadió, ya se presentó al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y a diferentes autoridades, pero no se ha instalado como una prioridad a pesar de que el retiro digno ayudaría a integrar a jóvenes investigadores.

Con el tiempo

Distribución por edad de los científicos integrantes del Sistema Nacional de Investigadores:

EDAD	NO. DE INVESTIGADORES
28 - 32	438
33 - 37	2,603
38 - 42	3,318
43 - 47	3,041
48 - 52	2,962
53 - 57	2,843
58 - 62	2,056
63 - 67	1,187
68 - 72	647
73 - 77	265
78 - 82	146
83 - 87	62
88 - 92	32
93 - 97	6
Total	19,606

Fuente: Foro Consultivo de Ciencia y Tecnología.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	CIUDAD	2

‘Nadie se quiere jubilar’

El experto en mecánica cuántica y divulgador de la ciencia Shahen Hacyan, de 66 años, no contempla jubilarse en el corto plazo porque afirma estar contento con su trabajo.

“Vamos a seguir investigando el tiempo que se pueda. No quiere decir que no consideremos el retiro, tenemos claro que hay que dejarle el lugar a los jóvenes, pero hay que buscar un equilibrio entre la experiencia que tenemos y las energías de los jóvenes”, asegura Hacyan.

El investigador de la UNAM desde hace 40 años y nivel 3 del SNI afirma que México debería

retomar experiencias de otros países donde se retiran a sus investigadores con un alto porcentaje de su salario.

“La cuestión es que en México tenemos nuestro sueldo parchado: hay un sueldo base, recibimos otro tanto por antigüedad, tenemos el (estímulo del) SNI y el PRIDE (Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo).

“En el momento en que nos jubilamos, legalmente recibimos la cuarta parte o menos de nuestros salario y obviamente, en esas condiciones, nadie se quiere jubilar”, agrega Hacyan.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	CIUDAD	2

‘Resulta injusto el pago’

Para el Doctor en Física Gastón García Calderón, de 68 años, es injusto que tengan que retirarse con una cuarta o quinta parte de su salario después de dedicar décadas a la investigación.

Además, considera, cada vez se toman más medidas que parecen desestimulan a que los académicos con más edad y experiencia continúen laborando.

“Ya se anunció que a partir de 2014, para quienes tengan 70 años o más, el programa de estímulos (PRIDE) va a quedar congelado, independientemente de si las labores de investigación sean destacadas o no. Es como un desestímulo”, indica el

experto en física cuántica.

García Calderón, quien desde hace 41 años forma parte del Instituto de Física de la UNAM, reconoce que la planta académica está envejeciendo, pero sin un plan de retiro digno.

Al compensarse su salario con estímulos, los investigadores ven deteriorado su ingreso.

“El resultado final es que quienes han tenido una trayectoria destacada terminan recibiendo una quinta parte de lo que recibían en activo. Resulta injusto el pago después de toda una vida dedicada a la investigación”, asegura el investigador nivel 3 del SNI.

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	1	16

Con pláticas de sexualidad disminuirá deserción escolar

Embarazos entre adolescentes, la tercera causa

VICTOR DE LA CRUZ/REPORTERO
VICTORFOTOGRAFO@GMAIL.COM

La secretaria de Educación del Distrito Federal, **Marta Robles Villaseñor**, reconoció que los embarazos entre adolescentes son la tercera causa de deserción escolar en el nivel medio superior, de ahí que se buscará ofrecer conferencias sobre educación sexual en las preparatorias que están a cargo del Gobierno de la Ciudad de México.

Al presentar la conferencia "Género y sexualidad", impartida por Marta Lamas a los estudiantes de la preparatoria "José Guadalupe Posada", la titular de la dependencia señaló que el Gobierno del Distrito Federal pretende convertirse en su aliado y hablar sin prejuicios sobre temas de sexualidad.

Tras recordar el slogan de una campaña de prevención de embarazos en España "El sexo es divertido, pero no es un juego", la funcionaria destacó que el objetivo de las pláticas es que las chicas y los chicos entiendan y ejerzan su sexualidad de manera placentera y razonable. "Queremos acercar a académicas de alto nivel a conver-

sar con los jóvenes sin prejuicios, de tú a tú, para poder hablar de sexo con toda claridad y entender cuáles son sus preocupaciones, para que ellos tengan la oportunidad de cuidarse y que los embarazos y las enfermedades de transmisión sexual no los afecten y no ocasionen que abandonen sus estudios", enfatizó Robles Villaseñor.

Acompañada de la antropóloga y especialista Marta Lamas, la secretaria de Educación manifestó su preocupación por los índices de deserción que existen en la capital, a pesar de ser la entidad que más invierte en este rubro mediante el programa de becas Prepa Sí que beneficia a 199 mil estudiantes.

"Invertimos mil 650 millones de pesos, es la cantidad más importante en América Latina, para que todos ustedes tengan la beca Prepa Sí. Son 199 mil chicos los que en función de sus calificaciones reciben 500, 600 o hasta 700 pesos", explicó Robles Villaseñor. Este programa, recalcó, es la muestra de que al Gobierno del Distrito Federal le preocupa e interesa que los jóvenes permanezcan en la escuela, ya que es un estímulo a su esfuerzo que les permite contar con recursos para necesidades básicas para su educación, como el transporte.

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	1	16

Piden cumplir a escuelas con bebederos

VICTOR DE LA CRUZ/REPORTERO
VICTORFOTOGRAFO@GMAIL.COM

Las escuelas de educación básica y media superior no garantizan la hidratación de los niños, quienes ante la carencia de agua para beber compran bebidas azucaradas, lo que tiene un impacto negativo en su salud.

Ante esta situación, organizaciones de la Alianza por la Salud Alimentaria exigieron hoy al Ejecutivo y al Congreso hacer efectivo su compromiso público de introducir bebederos en todas las escuelas de estos niveles.

Alejandro Calvillo, director de El Poder del Consumidor, indicó que la Cámara de Diputados aprobó el decreto que reforma La Ley General de la Infraestructura Física Educativa en materia de bebederos escolares que vuelve obligatoria la oferta suficiente de agua potable para consumo humano en los niveles escolares antes mencionados.

"Este decreto ya fue aprobado en la Cámara de Diputados y se encuentra actualmente en la Cámara de Senadores. Lo que queremos es resolver la hidratación de los niños cuando están en ese espacio cautivo que son las escuelas donde pasan cuatro, cinco, seis, siete horas y no tienen con que hidratarse".

Aseguró que en la ciudad de México, 89 por ciento de las escuelas no tienen acceso de agua para beber.

Por su parte Hazzet Cervantes, integrante de la Red de Acción por el Agua en México, señaló que se carece de una base de datos sobre el número de escuelas a nivel nacional que no tienen agua para beber.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	METRÓPOLI	2

Cae maestro que abusó de niña en kínder Care

Arturo Ortiz | El Universal

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) capturó a un maestro de educación física que el 2 de octubre del año pasado presuntamente abusó sexualmente de una niña de cuatro años en el kínder Care, ubicado en Bosques de las Lomas, delegación Cuajimalpa.

Óscar "N" fue presentado ante el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Delitos Sexuales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y este miércoles será consignado ante un juez penal en un reclusorio.

El detenido cuenta con antecedentes penales por abuso sexual en contra de otra menor, indicaron fuentes de la Policía de Investigación.

El profesor de educación física era buscado desde finales del año pasado, luego de que la delegación Cuajimalpa presentó una denuncia por el hecho.

EL UNIVERSAL tuvo acceso a testimonios de personas relacionadas con el caso y el pasado 24 de octubre publicó que una vecina del kínder ubicado en la calle Bosque de Tamarindos, había observado en el patio de la escuela —desde su propiedad— al profesor incitando a los menores a practicar el juego que devino en la agresión sexual de la menor.

Como parte del presunto juego, el resto de los estudiantes estaban boca abajo sin alzar la vista.

Los padres de la menor notaron que su hija tenía rozaduras en el área genital, pero la niña no reveló la agresión hasta dos días después, cuando dijo que el maestro Óscar la había tocado.

Los padres se presentaron ante la directora del plantel, quien se comprometió a investigar los hechos y aunque lo despidió, no lo denunció ante las autoridades para que se iniciara la averiguación previa correspondiente y se le fincaran cargos.

Luego de las protestas de los padres de familia, el 17 de octubre la directora de la escuela, Claudia Pérez, y la dueña del plantel, Teresa de Alba del Castillo, presentaron una denuncia por estos hechos.

Sin embargo, para este momento, el profesor Óscar "N" ya había escapado.

Luego de que **EL UNIVERSAL** hizo público este caso, autoridades de la delegación Cuajimalpa clausuraron las instalaciones del kínder.

Tras permanecer prófugo durante tres meses, ayer por la mañana agentes de la Fiscalía de Delitos Sexuales de la PGJDF lo presentaron ante el Ministerio Público con base en un oficio de localización.

En las próximas horas será enviado a prisión.



CIERRAN. Luego de que **EL UNIVERSAL** publicó el caso, autoridades de la delegación Cuajimalpa clausuraron el kínder. (Foto: ARCHIVO EL UNIVERSAL)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	CAPITAL	38

Ingresar a la UNAM, su siguiente meta, dice Adelaida Mejía

Con promedio de 9.5, mujer de 66 años obtiene su certificado de prepa

Laura Gómez

Adelaida Mejía Pérez, de 66 años, obtuvo ayer su certificado de bachillerato en el plantel Miravalle del Instituto de Educación Media Superior, con un promedio de 9.5, después de tres años y medio de esfuerzos, por lo que ahora piensa en ingresar a la Universidad Nacional Autónoma de México.

La falta de recursos económicos y la obligación de atender a su esposo y tres hijos impidiera a esta señora de origen oaxaqueño concluir sus estudios, pero “nunca es tarde para salir adelante y soñar con un mejor futuro, sobre todo cuando se tiene el apoyo de la familia”, señala.

Su llegada a la preparatoria número 3 Miravalle, en la sierra de Santa Catarina, en Iztapalapa, recordó, “causó extrañeza entre mis compañeros y maestros, quienes se acostumbraron a mi presencia, y creo llegaron a quererme, pues participaba en todos los eventos culturales y artísticos que se hacían”.

Mientras, en “la casa recibía el apoyo de mis hijos, quienes me ayudaban en algunas tareas y ahora me impulsan a continuar mis estudios universitarios y estemos igual. Uno es ingeniero mecánico eléctrico y mi hija es licenciada en derecho civil, aunque el más pequeño dejó la preparatoria, pero siempre le digo que siga adelante”, comentó.

La educación, consideró, “es la mejor arma para enfrentar el mundo, alejarte de las drogas y de cometer algún delito, por eso tengo la esperanza de que las autoridades capitalinas, ahora sí, construyan nuestra preparatoria y dejemos de estar en instalaciones prestadas, como sucede desde hace más de tres años”.

Para su profesor de inglés, Rodrigo Cervantes, la conclusión de sus estudios es “un gran logro en una zona de marginación, con problemas de drogadicción y robos, y donde buscamos sacar a los jóvenes de ese ambiente y concreten sus sueños de desarrollo profesional, mediante el desarrollo de sus habilidades y competencias”.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	EXPRESIONES	5

Inicia construcción de librería en Tuxtla

El gobernador de Chiapas colocó la primera piedra de la obra.

DE LA REDACCIÓN

expresiones@gimn.com.mx

La librería del Fondo de Cultura Económica (FCE) que se ubicará en las instalaciones del Centro Cultural Balún Canán, de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), llevará el nombre del ensayista, poeta, traductor y novelista José Emilio Pacheco.

Esta decisión responde a la petición que el gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello, realizó al FCE y a la UNACH, en la que solicitó que la librería llevara el nombre del poeta recién fallecido, en reconocimiento a su aportación a la cultura, informó el sello editorial mediante un comunicado.

Con un área de construcción

de 717 metros cuadrados, la librería contará con alrededor de 100 mil ejemplares para su exhibición y venta, entre los fondos editoriales del FCE, la UNACH y los sellos de 400 proveedores con los que mantienen relación.

El recinto se construirá dentro de la UNACH, en un terreno que da al boulevard Belisario Domínguez, la principal avenida de Tuxtla Gutiérrez.

Velasco Coello y el director del FCE, José Carreño Carlón, encabezaron el acto en el que se colocó la primera piedra de construcción del centro.

La obra tendrá una inversión inicial de 30 millones de pesos, y se espera que beneficie a más de 20 mil estudiantes, de acuerdo con información publicada por el Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas en su portal de internet.

Durante el acto, el titular del FCE expresó que son “espacios privilegiados de encuentro para el análisis riguroso y la discu-

sión informada de los asuntos públicos nacionales e internacionales, indispensable en Chiapas donde se afirma con fuerza lo local en relación con los grandes temas globales”.

El funcionario resaltó, además, el alcance y el compromiso de la UNACH, el gobierno de Chiapas y del FCE en la construcción de la librería.

A su vez, el rector de la UNACH, Jaime Valls Esponda, dijo que proyecta convertir este espacio del FCE en un centro de diversidad intelectual.

“Aspiramos a que éste sea un centro de intensa actividad cultural donde los jóvenes de Chiapas y la sociedad encuentren el espacio propicio para el fomento de la creatividad”, subrayó.

Por su parte, el gobernador chiapaneco, Manuel Velasco Coello, expresó en su oportunidad que la cultura y la educación son esenciales para el desarrollo individual y colectivo de los jóvenes.

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	NACIONAL	20

ACUMULA 348 INFECTADOS Y 30 DEFUNCIONES; EL DF REGISTRA 163 CONTAGIOS Y 17 MUERTES

Influenza: Jalisco tiene el mayor número de casos

De acuerdo con la Ssa, en todo el país suman dos mil 214 contagios, que equivalen a 249 casos más en tan solo un día

POR LILIAN HERNÁNDEZ

lilian.hernandez@gimm.com.mx

Hasta el sábado pasado, San Luis Potosí era la entidad que tenía el número más alto de contagios de influenza, pero el reporte más reciente de la Secretaría de Salud indica que Jalisco ha desbancado al anterior estado, acumulando 348 casos y 30 defunciones, mientras que San Luis Potosí ocupa el segundo lugar, con 274 contagios y 16 muertes.

En los primeros 28 días de enero, la Secretaría de Salud (Ssa) contabilizó 227 defunciones, de las cuales 92% han sido causadas por el virus que generó la pandemia en 2009 (209 muertes), ya que esta cepa genera cuadros más graves.

Con base en el análisis epidemiológico más reciente, la segunda semana de enero ha sido la que concentra el mayor número de contagios, además de que fue en la que se registraron 110 muertes de las 227 que se han contabilizado hasta el 28 de enero, es decir, casi la mitad del total de fallecimientos que han ocurrido casi en un mes.

El reporte epidemiológico de la Ssa indicó que los contagios de influenza en todo el país sumaron dos mil 214, que equivalen a 249 casos más en tan solo un día, al comparar los mil 965 que hasta el

pasado lunes había contabilizado la Secretaría de Salud.

De acuerdo con el reporte epidemiológico que corresponde a los primeros días de la semana cinco, sólo en los últimos cinco días se han registrado nueve casos, porque los anteriores confirmados corresponden a la semana pasada, ya que los resultados de los análisis de las muestras no se obtienen de inmediato.

Contabilizando el total de casos hasta el 28 de enero, se han registrado en promedio 79 casos por día, equivalentes a tres contagios cada hora en todo el país.

El reporte de la Dirección General de Epidemiología indicó que de los dos mil 214 casos, mil 859 son de la cepa H1N1, 104 de la H3N2, 24 por B y 227 por otros tipos de influenza.

Después de Jalisco y San Luis Potosí, el DF es la tercera entidad con más casos, al registrar 163 y 17 muertes; le sigue Estado de México, con 140 y 15 defunciones, después Nuevo León, con 127 casos y tres fallecimientos, y le sigue Hidalgo, con 126 contagios y 19 muertes.

Las cifras del reporte señalan que el aumento sigue sin representar una alerta epidemiológica, ya que en las mismas fechas

TRES VIRUS

En México circulan tres virus estacionales: A H3N2, influenza B y A H1N1, que es la predominante.

de 2012 el número de casos sumaban siete mil 258 casos, es decir, 5 mil contagios más que los registrados en 2014.

En Oaxaca, la Secretaría de Administración lleva a cabo medidas preventivas para descartar la propagación de la influenza A

H1N1 en el complejo de oficinas del sector público, conocido como Ciudad Judicial, ubicado al sur de la ciudad de Oaxaca.

A recomendación de los Servicios de Salud, la dependencia realizó la esterilización en las dependencias del Poder Ejecutivo, donde laboran más de tres mil personas.

El secretario de Educación del Estado de México, Raymundo Martínez, informó que como medida de prevención ante la influenza en escuelas, pidieron a los directores que en caso de detectar a alumnos con enfermedades respiratorias den aviso de

Ssa afirma:

El aumento de casos no representa una alerta.

227
MUERTES

se han contabilizado desde el 1 de enero.

7
MIL

contagios de influenza se reportaron en 2012.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	ESTADOS	35

MAESTROS DE COAHUILA SE NIEGAN A PAGAR ISR



Centenares de maestros de varios municipios de Coahuila marcharon ayer por el centro de Saltillo y se manifestaron frente al palacio de gobierno del estado, donde forcelearon con policías, en rechazo a pagar impuesto sobre la renta, gravamen que antes absorbía la administración local. Señalaron que esta deducción es una merma importante, pues muchos están pagando hipotecas y otros préstamos. Las autoridades les recordaron que se descontará el salario a quienes fallen a clases y se cancelará el contrato a los que acumulen tres inasistencias ■ Foto Miguel Ángel Reyna, con información de Leopoldo Ramos, corresponsal

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	ESTADOS	14

OAXACA

Maestros de la Sección 22 alistan movilizaciones para el próximo viernes

[ALFONSO CRUZ EN OAXACA]

■ De nueva cuenta, profesores de la Sección 22 del SNTE realizarán algunas movilizaciones en Oaxaca este viernes en busca de derogar las reformas aprobadas por el Congreso local.

De acuerdo a Mohamed Toledo, integrante de la dirigencia sindical, las ocho regiones del estado marcharán en sus respectivas zonas y en Oaxaca capital, realizarán lo propio con destino al zócalo capitalino a partir de la cuatro de la tarde.

Expuso que esto es en base a un acuerdo emanado en la asamblea nacional en la que participó a delegación de la Sección 22 y se acordó que la acción se ejecutará en "contra turno" para no afectar las clases de más de un millón 200 mil alumnos en todo el estado.

Explicó que se buscará además, presionar al gobierno estatal para regresarles las escuelas que aún siguen en poder de la Sección 5.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	METRÓPOLI	4

Anuncia CNTE otra marcha el viernes

Fanny Ruiz-Palacios | El Universal

Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) alistan una movilización masiva para el 31 de enero, que partirá del Monumento a la Revolución al Zócalo capitalino, en protesta contra las reformas educativa, energética y fiscal.

A través de un comunicado, la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) convocó a participar en la "Marcha Nacional" que se realizará el viernes 31 de enero a partir de las 11:00 horas.

Pedro Armas, profesor de Oaxaca, comentó que en el campamento que está instalado en la Plaza de la República hay entre mil 300 y mil 500 maestros, y todos ellos participarán en la protesta del próximo viernes.

La cifra calculada por el profesor de la CNTE es similar a la que maneja la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF), que contabiliza un aproximado de mil 100 profesores.

Aunque todavía no se define la ruta que seguirá el contingente, es posible que transite sobre avenida de la República, se incorpore a Paseo de la Reforma, después a la avenida Juárez hasta llegar a Eje Central y continúe sobre 5 de Mayo hasta arribar a la Plaza de la Constitución.

Ayer, integrantes de la CNTE llegaron al campamento instalado en el Monumento a la Revolución desde el 13 de septiembre, en relevo de los profesores que se fueron el viernes y sábado pasados.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	COMUNIDAD	1 Y 3

◀ ESPERAN RESPUESTA DE SEGOB ▶

Llega al Monumento a la Madre un plantón

Por lo menos tres manifestaciones causaron caos vial en la ciudad, principalmente en la colonia Centro y zonas aledañas a Reforma

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimn.com.mx

Integrantes de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala Movimiento Nacional (CNPAMN) instalaron ayer un campamento en el Monumento a la Madre luego de manifestarse en varios puntos de la Ciudad de México.

Los miembros de la CNPAMN arribaron a la ciudad por la mañana y realizaron dos manifestaciones simultáneas. Una de ellas se dirigió del Auditorio Nacional al Monumento a la Revolución. La otra transcurrió por la avenida Lorenzo Boturini y Eje Central, hasta avenida Hidalgo, para seguir por Reforma.

Ambas manifestaciones se encontraron en el Monumento a la Revolución, sin embargo, debido a que el campamento de la CNTE y el resto de la Plaza de la República se encontraban vigilados por elementos del Cuerpo de Granaderos, los contingentes optaron por dirigirse al Monumento a La Madre.

En diciembre de 2008 la organización de los 400 Pueblos mantuvo un campamento en ese sitio, el cual sufrió un importante deterioro que tuvo que ser reparado por el Gobierno del Distrito Federal.

Ayer, durante sus protestas y mítines, los miembros de la CNPAMN exigieron la liberación de los que consideraron presos políticos agremiados a su organización y de 39 miembros de grupos de las autodenominadas autodefensa de Aquila, Michoacán, detenidos en agosto de 2013.

Originalmente, la convocatoria de los miembros de esa organización, que venía procedente de Puebla, Michoacán, Chiapas, Oaxaca y Veracruz, anunciaba que las manifestaciones concluirían en la calle Bucareli, con la intención de acercarse a la Secretaría de Gobernación, donde se reunirían con el subsecretario de Gobierno, Luis Enrique Miranda Nava, para explicarle sus exigencias.

El cambio de dirección se debió a que en Gobernación se llevaría a cabo la presentación de la estrategia federal contra el secuestro. No hubo necesidad de operativos policíacos y cierres viales para impedir que los manifestantes llegaran a Bucareli, éstos sólo cambiaron de ruta.

De acuerdo con el secretario de Seguridad Pública, Jesús Rodríguez Almeida, los manifestantes podrían retirarse del Monumento a la Madre en

el transcurso de las próximas horas.

“Un aproximado de 60 camiones que iban a llegar a la ciudad no se les va a permitir que permanezcan en la zona, aparentemente el gobierno (federal) está dándoles algunas alternativas y vamos a estar muy pendientes de buscar la vialidad para ellos”, mencionó el funcionario.

En tanto, integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) efectuaron una manifestación desde su campamento, en el Monumento a la Revolución, hacia la Embajada de Estados Unidos. Alrededor de las 14 horas retornaron a su plantón en la explanada de la Plaza de la República.

La CNTE anunció que realizará una jornada nacional de protesta, consistente en manifestaciones en varios puntos del país, entre ellos la Ciudad de México, el próximo viernes 31 de enero a partir de las 16 horas. Al cierre de esta edición la manifestación no tenía ruta definida.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	POLÍTICA	7

Monumento a la Revolución

Refuerzan operativo de vigilancia por la llegada de maestros

José Antonio Belmont/México

La Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal reforzó el operativo de vigilancia en las inmediaciones del Monumento a la Revolución, ante el arribo de más integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y de otras organizaciones, informó Jesús Rodríguez Almeida, titular de la dependencia.

De acuerdo con la corporación, este martes 200 elementos de la Policía de Proximidad fueron movilizados para resguardar la Plaza de la República, con lo cual suman ya 450 uniformados de distintas agrupaciones los que se encuentran en el lugar desde el pasado 5 de enero, cuando desalojaron a los maestros.

Ante la llegada de más integrantes de la disidencia magisterial desde diferentes estados, el jefe de la policía capitalina subrayó que esta movilización no representa "mayor problema" para los comerciantes y ciudadanos que visitan la zona.

"En la parte frontal del Monumento de la Revolución siguen las actividades (comerciales); también hay mucha gente que va a pasear y no tenemos mayor problema. Hoy (ayer) reforzamos la seguridad en la zona, por-

que algunas personas de varias agrupaciones están llegando de diferentes partes de la ciudad para hacer manifestaciones", dijo.

Luego de encabezar un operativo para el retiro de vehículos abandonados en la delegación Álvaro Obregón, Rodríguez Almeida dijo que se desplegaron diversos agrupamientos para vigilar las manifestaciones que se realizaron este martes.

El 15 de enero el titular de la corporación descartó reforzar el operativo en las inmediaciones del Monumento a la Revolución, a pesar de los amagos de dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación de retomar la zona para reinstalar su plantón.

Entonces Rodríguez Almeida aseguró que era "suficiente" el dispositivo de seguridad aplicado en esa parte de la ciudad, que incluía hasta 100 elementos; sin embargo, días después la disidencia sindical instaló carpas en el mismo punto de donde fueron desalojados. M

OPINIÓN

SEP

· Pedro Salazar Ugarte, *Las demasiadas autonomías*

En un ensayo sobre la Constitución -en el marco de su aniversario- hace una referencia al expediente de los organismos con autonomía constitucional y señala que hasta diciembre del 2013, la palabra “autónomo” o “autónoma” aparecía 12 veces en el texto y servía para definir la naturaleza jurídica del INEE, BANCOMEX, CFC. El término “autonomía” figuraba 29 veces para definir la personalidad legal del IFAI, INEGI y la CNDH, ese mismo mes (diciembre) se crearían otros dos organismos con autonomía constitucional (el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social y la Fiscalía General de la República y Persecución del Delito). Así que además de los tres poderes tradicionales y tan sólo en el ámbito nacional se cuenta con diez órganos constitucionalmente autónomos. **(Revista Nexos, p. 46-47)**

· Isaac Katz, *Magna y manirrota*

Su ensayo dedicado a la Constitución, refiere al artículo tercero, así como a la obligación del Gobierno de proveer este servicio desde la Educación preescolar hasta la Educación Media Superior, y pudiendo impartir además, la Educación Superior. Adicionalmente el artículo establece la gratuidad de la misma. Considera insuficiente el presupuesto asignado a la educación, porque estamos por debajo de la media comparándose con los demás países de la OCDE. **(Revista Nexos, p. 50-51)**

SNTE/CNTE

· De cabildeo y política

Cerramos el primer mes del año con varias noticias, rompe *récord* el superávit de la balanza comercial: se legaliza a los autodefensas en Michoacán y no depondrán sus armas; PEMEX encuentra crudo en aguas profundas frente a Tamaulipas; MAM anuncia que se dará un nuevo rostro al Zócalo capitalino, se rehabilita Presidente Mazaryk en Polanco; los Estados Unidos utiliza a los *¡Angry Birds!* en espionaje, el colmo para las APP; se lanza nuevo organismo contra secuestro y extorsión; muere José Emilio Pacheco, uno de los grandes de la literatura mexicana; y, el SNTE desconoce a Gabino Cué como patrón, aunque el Gobernador ya se había deslindado, frente a presiones de la CNTE. **(El Financiero, p. 20)**

· Nudo Gordiano

De convertirse en “caballos de Troya” tripulados por el crimen organizado, la legalización de las *autodefensas* sería la más lamentable decisión del Gobierno federal en los últimos años. Ojalá no sea el caso. Pero aun así, ¿cómo justificar que ya no sea sólo el Estado mexicano el que posea el “monopolio del uso de la fuerza”? ¿No tendrían, entonces, incentivos a armarse hasta los dientes todos los grupos que consideren legítimas sus causas para “defenderlas” hasta con cuernos de chivo? ¿Por qué si la *autodefensa* de Tierra Caliente o no el líder de la sección 22 de la CNTE? **(Excélsior, p. 16)**

· Punto y aparte

La CNTE, daño colateral a la aviación. Como en una película de terror... los integrantes de la CNTE vuelven al ataque en Oaxaca para recuperar por lo menos otras 30 escuelas. El problema es que entre marchas y plantones una de las

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

actividades más afectadas es la aviación. A decir del propio Grupo Aeroportuario del Sureste (ASUR), que preside Fernando Chico Pardo y que comanda Adolfo Castro Rivas, el tráfico aéreo hacia esa localidad ha disminuido ¡20 por ciento! por culpa de los maestros. Así que siguen creciendo los náufragos de un magisterio descontrolado. (**La Razón**, p. 10)

nexos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	1	46 Y 47

Las demasiadas autonomías

Pedro Salazar Ugarte



Conviene tener presente que el derecho es una construcción de civilidad, artificial, que no tiene bases naturales. Lo inventamos, lo creamos y lo utilizamos porque sirve para algo.

Es un instrumento para prevenir o resolver conflictos y, en paralelo, para obtener fines sociales. Si no tiene ese efecto útil carece de sentido. La reflexión viene al caso ahora que celebramos un aniversario más de la Constitución mexicana y vislumbramos, muy próximo, su centenario. El documento que se aprobó en Querétaro y que ha sido muchas veces reformado es el fundamento de validez del derecho mexicano y también la carta de navegación del Estado. De ahí la importancia de su eficacia.

Alguien podría suponer que el solo hecho de que llegáramos hasta la segunda década del siglo XXI sin que el desorden y la anarquía nos desbordaran, da testimonio del éxito constitucional. No lo creo. Mi escepticismo no emana solamente de una realidad que, azotada por la violencia y colonizada por grupos de autodefensa, poderes salvajes¹ y conflictos sociales varios, desafia al discurso del país de las instituciones constitucionales; sino que —sobre todo— se alimenta de la inestabilidad del contenido constitucional. El imperio de la ley depende en buena medida de la existencia de un cuerpo normativo estable y el nuestro no lo ha sido y no lo es.

La cantidad de reformas que ha sufrido el texto constitucional original y el alcance de muchas de ellas nos anuncia que, en México, la Constitución no es un instrumento eficiente para regular y encauzar las relaciones entre los poderes y entre éstos y los gobernados sino que, en los hechos, es un utensilio a disposición de los poderosos que lo moldean a su capricho. Una Constitución plástica que ha sido fatalmente deformada. Por eso después de revisar el texto constitucional vigente queda la sensación de que celebramos a la Constitución de 1917 pero no a la de 2014. Aquella representaba un momento histórico, un pacto político y un documento ordenado que, mal que bien, fue un instrumento

eficiente para reorganizar la convivencia posrevolucionaria. El texto actual no simboliza una etapa del devenir mexicano —no es, por ejemplo, la Constitución de la transición—, carece de consenso y es un manuscrito incoherente, desordenado, confuso. Su simbolismo exiguo, su extenuación política y su deficiencia técnica —a la par de la inestabilidad de su contenido— conspiran en contra de su eficacia.

Roberto Gargarella dice que los juristas latinoamericanos nos hemos concentrado en la dimensión constitucional de los derechos fundamentales y hemos descuidado lo que él llama el “cuarto de máquinas” de la Constitución. El sesgo puede explicarse por muchas razones pero no deja de ser paradójico si tomamos en cuenta que sin un buen diseño en el apartado de los poderes es imposible brindar garantías a los derechos. Retorno esta sugerencia para mirar un fenómeno específico de nuestra Constitución vigente que pertenece al cuarto de máquinas, es producto de la reforma² y —me temo— puede transmutar la ineficacia constitucional en ineficacia de Estado. Me refiero al expediente de los organismos con autonomía constitucional.

Hasta diciembre de 2013 la palabra “autónomo” o “autónoma” aparecía 12 veces en el texto constitucional y servía para definir la naturaleza jurídica del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa, del Banco Central (Bancomex), de la Comisión Federal de Competencia Económica, del Instituto Federal de Telecomunicaciones y del Instituto Federal Electoral. El término “autonomía”, por su parte, figuraba en 29 ocasiones y, en lo que aquí nos interesa, servía para definir la personalidad legal del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Datos Personales, del organismo encargado del Sistema Nacional de Información, Estadística y Geografía (INEGI) y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.³ Ese mismo mes se discutía una nueva reforma constitucional mediante la cual se crearían otros dos organismos con autonomía constitucional (Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social y la Fiscalía General de la República y Persecución del Delito).⁴ Así que además de los tres poderes tradicionales y tan sólo en el ámbito nacional se cuentan 10 órganos constitucionalmente autónomos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	1	46 Y 47

Sería interesante realizar una taxonomía de esas autonomías para identificar sus particularidades ya que del conjunto apenas podemos decir algunas generalidades como que son órganos que realizan tareas de enorme relevancia estatal. Pero, más allá de la autonomía compartida, son muy distintos: algunos son órganos de garantía de derechos, otros instancias de control del poder, unos más autoridades regulatorias, técnicas, punitivas o de investigación. Además, unos brindan servicios a los gobernados, otros actúan ante al Estado y unos más gestionan áreas de operación de los llamados poderes privados. Además se trata de autoridades nacionales que en algunos casos —transparencia y electoral,⁴ por ejemplo— han activado una tendencia centralista que, a la vez que lesiona al federalismo, inaugura un fenómeno sin precedentes porque la concentración de atribuciones no reside en Palacio Nacional.

Lo cierto es que la mayoría de estos órganos gestionan tareas que antes realizaba el Poder Ejecutivo. Ello supone una disminución en las facultades a cargo del presidente de la República pero nada garantiza que ese debilitamiento del gobierno se traduzca en un fortalecimiento del Estado. No por lo menos en tanto no exista lo que la Constitución no ofrece, que es un esquema normativo de coordinación para la operación estatal. Para colmo, algunos de estos órganos operan sin leyes secundarias o con legislaciones desactualizadas lo que supone una desarticulación también en el plano legislativo. Una constelación de autonomías sin sistema constitucional.

Los defectos en el diseño constitucional —e institucional— del Estado mexicano son la herencia de reformas espaciadas en el tiempo que fueron respuestas a coyunturas específicas, producto de importaciones o de ocurrencias pasajeras. Algunas justificadas en lo individual pero caóticas en su conjunto. Como resultado, el cuarto de máquinas de nuestra Constitución acomuna un conjunto de palancas, engranes, compuertas y motores activados a diferentes velocidades y, peor aún, sin conexiones entre ellos. Con ese instrumento es difícil prevenir o resolver conflictos y, sobre todo, alcanzar fines sociales estratégicos. No hay mucho para festejar. ●

PEDRO SALAZAR UGARTE

Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
Es autor de *El derecho a la libertad de expresión frente al derecho a la no discriminación*.

nexos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	1	50 Y 51

Magna y manirrota

Isaac Katz



La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece varios derechos que tenemos los mexicanos como son la libertad de manifestación de ideas, la de asociación, la del voto libre y secreto y la de creencia religiosa, mismos que

son un elemento esencial en un régimen democrático y liberal y que no requieren mayor intervención por parte del gobierno más que para protegerlos y garantizarlos. Existen, sin embargo, otro tipo de derechos, estos de carácter positivo, que sí representan una carga directa sobre las finanzas públicas y que están plasmados en los artículos 3 y 4 constitucionales.

A lo largo de los años a nuestra Constitución se le han ido agregando varios de estos derechos, en muchas ocasiones por ocurrencia de algún legislador o partido político representado en el Congreso y que en las más de las ocasiones es aprobado sin mayor trámite por considerarse como un "buen" objetivo o ser "políticamente correcto", sin siquiera tomar en consideración su impacto sobre las finanzas públicas, el gasto que representaría validar tal o cual derecho y de dónde provendrían los recursos para financiarlo.

El artículo 3 establece el derecho de todos los individuos a recibir educación, así como la obligación del gobierno de proveer este servicio desde la educación preescolar hasta la de educación media superior y pudiendo impartir, además, educación superior. Adicionalmente, el propio artículo establece que toda la educación que el gobierno imparta será gratuita. Para 2013, del presupuesto federal programable en el ramo educativo fue de 592.5 miles de millones de pesos, representando 18% del gasto total. Independientemente de la mala calidad de la educación que se provee, como lo muestran los exámenes directamente aplicados a los maestros, así como los resultados de las pruebas estandarizadas ENLACE y PISA, es claro que el presupuesto gubernamental asignado a la edu-

cación es insuficiente, sobre todo al considerar que, comparado con los demás países de la OCDE, estamos por debajo de la media tanto en el porcentaje del gasto total asignado a este rubro como en el gasto por alumno, además de que hay que destinar más recursos a la inversión educativa, tanto en la capacitación de los profesores como en escuelas y su equipamiento, aun considerando el incremento de 7% en términos reales en el presupuesto de 2014.

Pero vámonos al artículo 4 constitucional, el cual es una "belleza" y simultáneamente un grave peligro. En este artículo están incluidos varios derechos que de ser efectivamente demandados por la población, estando el gobierno obligado a validarlos, tal como lo ha establecido la Suprema Corte de Justicia de la Nación, llevaría a la quiebra al gobierno y al país. Veamos cuáles son estos derechos y la fecha en que fueron incluidos en la Constitución.

Toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El Estado lo garantizará (13 de octubre de 2011).

Toda persona tiene derecho a la protección de la salud (3 de febrero de 1983).

Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a este derecho (8 de febrero de 2012).

Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal en forma suficiente, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho... (8 de febrero de 2012).

Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios para alcanzar tal objetivo (7 de febrero de 1983).

Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	1	50 Y 51

los bienes y servicios que presta el Estado en la materia... (30 de abril de 2009).

Toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte. Corresponde al Estado su promoción, fomento y estímulo.... (12 de octubre de 2011).

Ya éstos hay que agregar, de reciente creación, el derecho a una pensión mínima garantizada para aquellos individuos que no cuentan con una pensión formal (IMSS o ISSSTE) y, en el artículo 123, el derecho a un seguro de desempleo, mismos que estarían vigentes a partir de 2014, financiados ambos de la recaudación general.

Y así, para 2014, el presupuesto asignado a protección ambiental, vivienda y servicios a la comunidad, salud, recreación, cultura y otras manifestaciones sociales y protección social representa el 40% del gasto programable total del sector público.

El presidente Enrique Peña Nieto ha adelantado la propuesta de transitar hacia un sistema de seguridad social universal que incluiría acceso a los servicios públicos de salud, seguro de desempleo y pensión

mínima garantizada que se estima, plenamente instrumentada, tendría un costo de alrededor de seis puntos porcentuales del PIB y simplemente no hay cómo financiarlos con la estructura tributaria actual y menos aún si la economía no crece de manera sostenida a tasas anuales de alrededor de 6% y se crean aceleradamente empleos formales.

No se nos puede olvidar que construir y financiar un Estado de bienestar es sumamente costoso y que siempre alguien paga y que el principal costo es una menor eficiencia en la asignación de recursos y un menor crecimiento económico. El ejemplo europeo es, al respecto, un buen indicador. ●

ISAAC KATZ

Economista. Profesor del Departamento de Economía del ITAM y columnista del periódico *El Economista*.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	POLÍTICA	20

Rosario Guerra

De cabildeo y política

Cerramos el primer mes del año con varias noticias, rompe récord el superávit de la balanza comercial; se legaliza a los autodefensas en Michoacán y no depondrán sus armas; Pemex encuentra crudo en aguas profundas frente a Tamaulipas; MAM anuncia que se dará un nuevo rostro al Zócalo capitalino, se rehabilita Presidente Mazaryk en Polanco; los Estados Unidos utiliza a los iAngry Birds! en espionaje, el colmo para las APP; se lanza nuevo organismo contra secuestro y extorsión; muere José Emilio Pacheco, uno de los grandes de la literatura mexicana; y, el SNTE desconoce a Gabino Cué como patrón, aunque el gobernador ya se había deslindado, frente a presiones de la CNTE.

Así inicia el año. Sin embargo, lo que realmente impulsará los cambios está cabildeándose en el Congreso de la Unión que inicia período el 1 de febrero. La agenda estará muy cargada. Tras las

reuniones de las fracciones parlamentarias de Senado y Cámara de Diputados, se registra un buen clima para las negociaciones. Con o sin Pacto, el PRD intenta influir en las leyes secundarias que serán las que definan las reglas del juego en materia energética y de telecomunicaciones. Para ello mantiene comunicación tanto con el PAN en temas que les son comunes como el Fondo de recursos petroleros, la transparencia en contrataciones; como con el PRI, a efecto de conocer propuestas y sus alcances.

EPN presume en Davos los logros alcanzados, la respuesta es buena y se tienen ya convenios con Rusia y otras empresas interesadas en la apertura energética del país. Sin embargo, persiste la percepción de inseguridad en el país, lo que no ayuda para atraer más inversiones. Sin embargo, el propio EPN, en gira por el Edomex, señaló que los beneficios se sentirán poco a poco, en forma creciente,

durante estos años. Y Videgaray, SHCP, tras desencuentros con sector privado, prepara acuerdo para dar certidumbre sobre aspectos fiscales para el resto del sexenio.

Concluidas las reuniones de legisladores esta semana, se inicia el trabajo legislativo. En el PRI las prioridades están en lo energético y telecomunicaciones, así como en la aprobación del Código Único de Procedimientos Penales. En el PAN se cifra en la reforma política que cambiará las reglas del sistema político mexicano y supe-

ditada sus votos a esta aprobación. Para el PRD el interés, además de influir en los temas enunciados por los otros grupos, se centra en la reforma política del DF, para otorgar mayor autonomía al gobierno local.

Hay pues intereses que posibilitan los acuerdos y todo apunta a que se desahogará la agenda en los 90 días que tienen para sesionar. Ya se programan tres sesiones por semana a fin de lograrlo. Tan sólo en energía hay 26 leyes secundarias que se modificarán. Se habla de incluso dividirla y mandar parte al Senado y parte a la Cámara. El equipo de EPN ratifica que no hará uso de la iniciativa preferente para presionar la aprobación de leyes reglamentarias a 30 días naturales, es mejor dar el tiempo para

los acuerdos.

El PVEM está ya prácticamente fusionado con el PRI, pues hasta sus plenarias son conjuntas. Por su parte el Panal se suma a esta dupla para dar mayoría en la Cámara, con sus condiciones, pero en el Senado se requiere necesariamente de más alianzas. Por tanto PAN y PRD presionarán en sus prioridades. La política nunca suma cero, espacio que se abandona es llenado por otras fuerzas. Así las cosas y pese a diferencias internas, incluido ahora un posible rompimiento con Marcelo Ebrard, el PRD no puede abandonar el foro de los acuerdos políticos en donde las oposiciones son autoridad, este es el Congreso.

Aunque esté presionado por el radicalismo de AMLO y el registro de Morena, el PRD si quiere participar en el diseño de políticas públicas e incidir en ellas, debe mantener su disposición a los acuerdos, aún con críticas internas. ■

Hay intereses que posibilitan los acuerdos y todo apunta a que se desahogará la agenda en los 90 días que tienen para sesionar.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



yuriria_sierra@yahoo.com

Ojalá no sean autodefensas de Troya

¿Cómo sabrán (y sabremos) realmente que las *autodefensas* están trabajando para la población?

El acuerdo firmado el lunes entre el gobierno federal y los *grupos de autodefensa* son el paso más importante dado por **Alfredo Castillo** desde su nombramiento como comisionado para Michoacán. Sin embargo, es también un paso abierto a las preguntas que no se resuelven aunque se tenga un documento firmado y donde se expresa el compromiso de ambas partes.

Nadie niega que es necesario que se recupere la seguridad en el estado. Michoacán se ve por todos lados casi como un territorio en guerras —sí, en varias, como ya las hemos descrito aquí con anterioridad— y el acuerdo, que si bien es pauta para el trabajo conjunto entre autoridades y ciudadanos (es la reconstrucción de un puente importantísimo) también, a pesar de sus candados, tiene el riesgo de caer en la ambigüedad.

Las *autodefensas*, una vez revestidas de legalidad, tendrán expediente validado por la Sedena, podrán poseer armas de forma completamente lícita. Tendrán acceso a equipos de comunicación y operación por parte de la misma Secretaría de la Defensa. El riesgo es el mismo de siempre, el mismo que ha traído desconfianza y ha hecho de este problema lo que es hoy: ¿cómo sabrán (y sabremos)

realmente que las *autodefensas* están trabajando para la población?

¿Cómo se evitará que los cárteles del narcotráfico no se filtren como lo han hecho al interior de los propios gobiernos estatales y municipales? ¿Cómo se evitará que

tendrán expediente validado por la Sedena, podrán poseer armas de forma completamente lícita.

no surjan, a granel, *grupos de autodefensa* por toda la República? Y es que este apartado deberá ser resuelto y detallado para no hacer de las *autodefensas* —y sus riesgos— una salida de emergencia más y más frecuente.

En el entendido de que la legalización de las *autodefensas* existentes era un paso casi necesario (un acto de pragmatismo ante la evidente incapacidad del

Estado para desarmarlas), que cobra sentido bajo las circunstancias en las que se da, ¿cómo acelerar los resultados de esta “alianza” para impedir que sea el camino más inmediato —y elegido por aquellos que desearían “disfrazarse” de *autodefensas* para garantizar otro espacio de impunidad para el crimen organizado— a partir de ahora? Y es que no habían pasado ni 24 horas del acuerdo y ya aparecía un grupo más en la comunidad de Yurécuaro.

Con el acuerdo, el gobierno reconoce la fuerza de las *autodefensas*, pero también deberá marcar los límites para que éstas no se conviertan en ese posible “Caballo de Troya” dentro de un territorio por demás lacerado por la violencia: que el narco opte por infiltrar a su carne de cañón bajo este nuevo manto de legalidad. Ojalá no sea el caso... “Que por resolver la legalidad, provoquemos otros problemas...”, me decía ayer **Alejandro Hope**, uno de los más prestigiados especialistas en temas de seguridad.

De convertirse en “caballos de Troya” tripulados por el crimen organizado, la legalización de las *autodefensas* sería la más lamentable decisión del gobierno federal en los últimos años. Ojalá no sea el caso. Pero aún así, ¿cómo justificar que ya no sea sólo el Estado mexicano el que posea el “monopolio del uso de la fuerza”? ¿No tendrían, entonces, incentivos a armarse hasta los dientes todos los grupos que consideren legítimas sus causas para “defenderlas” hasta con cuernos de chivo? ¿Por qué si la *autodefensa* de Tierra Caliente o no el líder de la Sección 22 de la CNTe?

Las *autodefensas*, una vez revestidas de legalidad,

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	MÉXICO	10



Tras los bríos con los que se inició el año... y la ilusión en torno a un panorama más alentador para este 2014, el ánimo ha comenzado a menguar con un arranque de año realmente de bostezo en materia económica. Ya desde el año pasado, los malos datos como una nube negra se expandieron hasta diciembre.

Algunos indicadores como las cifras de producción automotriz del 2013 que reveló la AMIA, que lleva Fernando Solís, y las ventas al menudeo que dio a conocer la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), de Vicente Yáñez, mostraron sin miramientos las dificultades por las que atraviesa nuestra actividad.

Al detalle: en diciembre la producción automotriz descendió 9.1 por ciento, mientras que las exportaciones hacia otros países, que no son Estados Unidos, reportaron una baja del 10 por ciento.

De igual forma las ventas de ANTAD apenas crecieron 0.1 por ciento en 2013 de forma nominal, y ya sin inflación se llega a una estrepitosa caída de casi 4 por ciento.

En Navidad, Santa y los Reyes sólo lograron incrementar las ventas de diciembre en 0.4 por ciento. ¡Poco! Comparado con el 2.3 por ciento del mismo mes del año pasado.

Buen Fin tampoco fue el salvavidas que esperaba el comercio, pues en noviembre las ventas sólo avanzaron 3.4 por ciento, la mitad del 7.1 por ciento de noviembre del 2012.

Bajo este panorama el área económica de Banco Base, a cargo de Gabriela Siller, calcula que en 2013 el PIB de México apenas creció 1.05 por ciento, lejos de la expectativa original del 3.8 por ciento que tenía la SHCP de Luis Videgaray.

-Sigue la mata dando...

Además en este año se mantienen muchos de los factores externos que se constituyen como amenazas para el avance económico.

Está por ejemplo un clima aún adverso en EU, ya que en diciembre apenas se alcanzaron 74 mil empleos. La fortaleza como tal, está por verse.

Otra alarma encendida es China cuya actividad sigue a la baja. Hay dudas respecto a su sistema bancario, pero dada la opacidad de la información financiera de ese país es difícil saber lo que realmente sucede.

- Aquí merengues...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	MÉXICO	10

Al interior las cosas tampoco pintan el mejor de los cuadros. Eduardo Ávila, subdirector de análisis económico de Monex, hace ver que la reforma fiscal va a seguir presionando la inflación en los primeros meses del año.

Se estima que la inflación promedio rondará el 4.6 por ciento, arriba del incremento al salario mínimo, que fue de 3.9 por ciento. Evidentemente si todo esta más caro y no hay dinero, pues el consumo seguirá siendo la principal víctima.

El coctel está dado para que en el primer trimestre la economía avance apenas un tímido 1.5 por ciento. A ese ritmo cerraríamos el año con el 2.9 por ciento, cifra inferior a la expectativa oficial del 4 por ciento. Así que la necia realidad ya empaña el optimismo...

La CNTE, daño colateral a la aviación

Como en una película de terror... los integrantes de la CNTE vuelven al ataque en Oaxaca para recuperar por lo menos otras 30 escuelas.

El problema es que entre marchas y plantones una de las actividades más afectadas es la aviación.

A decir del propio Grupo Aeroportuario del Sureste (ASUR), que preside Fernando Chico Pardo y que comanda Adolfo Castro Rivas, el tráfico aéreo hacia esa localidad ha disminuido ¡20 por ciento! por culpa de los maestros. Así que siguen creciendo los naufragos de un magisterio descontrolado....

aguilar.thomas.3@gmail.com
Twitter: @AngelesAguilar

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/01/14	EL CORREO ILUSTRADO	2

Cuestionan financiamientos del Conacyt

Las autoridades del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología deben explicar por qué financiarán el 100 por ciento de los estímulos económicos que otorga el Sistema Nacional de Investigadores a quienes laboran en las instituciones privadas de educación superior, mientras se expulsa del SNI a investigadores de universidades públicas, sin motivos fundados.

En contra de su propio reglamento, en el área de ciencias sociales se subvalora la formación de recursos humanos y se castiga a quienes, además de sus propios proyectos de investigación, dedican esfuerzos considerables a la impartición de cursos y la coordinación de programas de posgrado. Con esos criterios, ¿quién se encargará de esa difícil tarea?, ¿cómo se formará a los futuros científicos de nuestro país?

Dra. María Eugenia Valdés Vega

*Universidad Autónoma
Metropolitana, Unidad Iztapalapa,
División de Ciencias Sociales y
Humanidades*